

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
SISTEMA ORAL

PUBLICACIÓN DE ESTADO ELECTRONICO
DESPACHO 001 MAGISTRADA DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N° 073

Fecha: 11/11/2016

Página: 1 de 1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 33 33 011 2015 00226 01 JR	118	POPULAR (AP. Sent)	Luis Betancourt Betancourt y Antonio Eduardo Bohórquez Collazos	D.E.I.P. de Barranquilla	ADMITE recurso de apelación	11/11/2016	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/11/2016 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL